

Crónica  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

XXV



Córdoba, 2019

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*  
**XXV**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2019



## **Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXV**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

##### **Vocales**

Fernando Leiva Briones

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

**Edita e Imprime:** Diputación de Córdoba  
Ediciones y Publicaciones.

**Foto Portada:** Vista de Iznájar desde el Sur. Foto de Miguel Gutiérrez Ortiz.

**I.S.B.N. Autor :** 978-84-09-14443-3

**Depósito Legal:** CO 1401-2019

## TRAZOS SOBRE LOS ORÍGENES Y DESARROLLO DE LA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN LA VILLA DE ESPEJO

**Miguel Ventura Gracia**  
*Cronista Oficial de Espejo*

El escrito que este año damos a la estampa en la Revista de Feria contiene el texto íntegro de nuestra intervención en los Solemnes Actos con motivo del 50 aniversario de la bendición de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, organizados por la Centenaria Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores. Dicha colaboración tuvo lugar en la Parroquia de San Bartolomé de Espejo, el día 25 de septiembre de 2016.



Foto 1. Primero de abril de 2016. La Virgen de los Dolores en su capilla el día del 50 Aniversario.

Sr. Presidente de la Agrupación de Hermandades y Cofradías. Hermano Mayor y Junta Directiva de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores. Ilustres Camareras de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora. Queridas bordadoras de su manto. Cofrades. Señoras. Señores. Amigos todos:

En primer lugar, mi más sincero agradecimiento a la Junta de Gobierno de la Hermandad del Nazareno, y en concreto a D. Francisco Romero Bravo, por haberme invitado a participar en este acto entrañable y emotivo en el que se conmemora el 50 aniversario de la bendición de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores. Evocación que simboliza el arraigo de la devoción a María en esta Atalaya inigualable, y que dignifica al cofrade de hoy al evocar con cariño y respeto a los hermanos y hermanas que hicieron posible tenerla entre nosotros. Su presencia –la presencia de Nuestra Señora– aviva sentimientos de ternura y aflicción que anidan en nuestros corazones, y que anegan cada Viernes Santo las calles recortadas y sinuosas de este inigualable rincón campiñés.

Enhorabuena, queridos hermanos y hermanas cofrades. Vuestra labor –no siempre valorada en su justa medida– es impagable. Enhorabuena, digo. Sabed que estoy y estaré siempre con vosotros.

### **ADVOCACIONES MARIANAS EN LA VILLA DE ESPEJO**

Se me pide para esta ocasión un esfuerzo por rastrear los orígenes de la devoción a la Virgen de los Dolores en nuestro pueblo. Debo advertir que las fuentes documentales no son dadivosas al respecto. Eso sí, las existentes han sido exprimidas al máximo para obtener de ellas el mayor jugo posible.

Como ya hemos señalado en algún lugar, las advocaciones marianas cobran a lo largo de la Edad Moderna una relevancia especial en toda la diócesis cordobesa, como lo reflejan los títulos de las numerosas cofradías y devociones populares más arraigadas. Estas manifestaciones de religiosidad se proyectan en un elevado número de imágenes de Nuestra Señora que despiertan un intenso fervor en los fieles y reciben culto en parroquias, ermitas y santuarios o en las capillas de los hospitales... El porcentaje más alto corresponde a las advocaciones letíficas o de gloria, cuya proliferación se debe en parte al impulso dado por el clero regular. Así, los franciscanos difunden el fervor a la Limpia Concepción de Nuestra Señora mientras los dominicos se esfuerzan en propagar el culto y devoción a la Virgen del Rosario. No es extraño, por tanto, constatar desde el siglo XVI la presencia de una y otra advocación en nuestra localidad. Se sabe, por ejemplo, que, en el segundo cuarto de dicha centuria, el regidor municipal don Diego Martínez Castroviejo manda erigir a sus expensas una capilla en esta parroquia donde rendir culto a la Inmaculada Concepción. Por su parte, Nuestra Señora del Rosario – intercesora ante Dios por las almas penitentes - contaba con su ermita, extramuros de la población, a cargo de la cofradía del mismo nombre instituida en 1590 gracias al dominico fray Pedro Messía. Más aún, hacia 1606, el también regidor don Juan Lorenzo de Castro manda erigir a Nuestra Señora una capilla –la capilla del Rosario– en el templo parroquial. La misma que con el paso del tiempo –en concreto a partir de 1953– albergaría a la bellísima imagen de cuya bendición celebramos este año su 50 Aniversario. Podríamos extendernos en otras advocaciones marianas, como las de Nuestra Señora de la Cabeza o la Fuensanta, que se establecen también en nuestro pueblo en el siglo XVI. Sin duda la de Nuestra Señora de la Fuensanta es la que adquiere mayor relevancia, al punto de levantarse en su honor una

capilla en la parroquial con las dimensiones y características propias de una iglesia. Me refiero –como todos vosotros podéis imaginar– al actual Sagrario, recinto sagrado levantado a finales del siglo XVII para la Patrona de Espejo, que hasta 1733 permanece en su casa junto al Pilar. Sin olvidar la devoción a Nuestra Señora del Carmen, íntimamente ligada a la cofradía de las Benditas Ánimas, y que cristaliza en 1777 a través de una cofradía propia que los regulares del Carmelo descalzo fundan en esta villa. O la devoción a la Candelaria, a cuya fiesta de luz y alegría – cada 2 de febrero - concurrían los fieles portando velas de cera encendidas. A su procesión que discurría en torno a este templo, acudía el clero parroquial, sacristanes, ministriles, acólitos, además del Ayuntamiento pleno que, con su presencia, imprimía a la fiesta mayor boato y esplendor.

## LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Si numerosas –pues no las hemos agotado– son las advocaciones marianas de gloria en nuestro pueblo, no se puede decir lo propio de las pasionistas, como la Virgen de los Dolores, que hoy nos convoca y nos ocupa. Pues bien, ¿de cuándo datan las primeras imágenes de Dolorosas en nuestro pueblo? ; ¿dónde fueron entronizadas?; ¿cuál fue su

final? Para dar respuesta a estas preguntas hemos de remontarnos a mediados del siglo XVIII, cuando la capilla de los hospitales unidos de Nuestra Señora de Gracia y San Bartolomé se enriquece con una imagen en honor al Cristo de la Caridad: un Jesús Crucificado a cuyos pies , arrodillada , figuraba una Virgen Dolorosa. El presbítero Francisco Javier de Piédrola costeó a sus expensas estas imágenes, invirtiendo en ellas los beneficios obtenidos como administrador de este centro asistencial. Empero, y a pesar de la categoría pasionista del citado conjunto escultórico, este no llegó a salir a la calle en procesión. Por tanto, hemos de centrar nuestro interés en la hermandad del Nazareno para desvelar con más detalle el fervor que Nuestra Señora de los Dolores y la imagen que la encarna despiertan en la feligresía.

En el siglo XVIII, Espejo, al igual que el resto de los pueblos meridionales de la provincia, disfrutó de una favorable coyuntura económica gracias al cultivo del grano, el olivo y la vid. Además, la sociedad cordobesa de esta centuria viene marcada por un fuerte contenido religioso y clerical. Ambos factores incidieron en la cantidad de edificios, sobre todo religiosos, que se construyen, remodelan u ornamentan en esta época. De esta euforia constructiva participa también la iglesia parroquial de San Bartolomé y en concreto la antigua capilla de Jesús Nazareno, transformada a comienzos de los años 40 de la pasada centuria en el atrio de acceso al interior del templo. La construcción de dicha capilla –al gusto barroco– se llevó a cabo en el año 1765, a expensas del hermano mayor Pedro de Castro y Córdoba, familiar del Santo Oficio de la ciudad de Córdoba. La decoraba un “retablo de talla dorado” con un cuadro que representaba a Cristo conducido al Calvario, datado en el siglo XVII y de muy buena factura. Contaba con altar y un camarín donde estaban entronizadas la imagen del Nazareno ayudado del Cirineo (Foto 2), y la de Nuestra Señora de los Dolores, ambas de tamaño natural.



Foto 2. El Nazareno delante de la antigua puerta de la Parroquial. Años 20.

En la planta baja de la capilla, y en sendos nichos en sus muros laterales – que aún permanecen - se ubicaban las de la Magdalena y la Verónica, que completaban la nómina de imágenes que la hermandad procesionaba la madrugada del Viernes Santo. Su entrada estaba flanqueada de “una magnífica cancela de hierro, primorosamente trabajada y de bastante altura”. La misma que el recordado y querido maestro Leva restauró primorosamente para la antigua capilla del Rosario, que hoy preside la bellísima imagen de Nuestra Señora (Foto 1), a la que en estos días rinde la hermandad nazarena los más encendidos honores.

Pero disponemos de otras alusiones a Nuestra Señora –igualmente documentadas– de las que expondré algunos casos. A finales de mayo de 1814, el alcalde de la villa, Juan de Porras, inducido por el pueblo, se persona en casa del vicario

solicitando licencia para sacar en procesión las imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores. Esta iniciativa –que no parte de la parroquia– no la contempla con buenos ojos el máximo responsable eclesiástico local; sin embargo, temeroso de la reacción de las gentes, acepta los hechos consumados y así lo comunica de inmediato al gobierno de la diócesis. He aquí el texto:

“Sr. Gobernador Provisor y Vicario general : el treinta de Mayo próximo pasado, en el principio de su mañana, el Alcalde D. Juan de Porras se presentó en mis casas pidiéndome licencia –à nombre del Pueblo que se lo había intimado– para sacar en procesión à Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores. Le dije que yo no tenía facultad para ello, pero insistiendo en que el pueblo lo quería hacer por fuerza, le contesté que si lo hacían y no podían contenerse fuera de su cuenta y riesgo. Se retiró el Alcalde, y vinieron una porción de vecinos con la misma solicitud, à los que contesté en los mismos términos que al Alcalde. Previne a mi compañero el rector para que evitase por su parte lo que pudiese ... : Y en el caso de que sacasen la procesión fuese con toda reverencia, y culto. Por lo cual habiendo el Pueblo seguido su sistema, que no pudo contener la Justicia, sacaron la procesión con toda reverencia, y no hubo otro desorden más que haberlo hecho sin licencia de mi legítima autoridad”.

Otro ejemplo lo hallamos en la procesión de las imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y su Santísima Madre , a quienes se atribuye el haber librado al pueblo de la epidemia de cólera que afectó a estas tierras en 1885. Con tal motivo, el día 30 de octubre la cofradía celebra un cabildo extraordinario en casa del hermano mayor José Pineda y Laso de la Vega y acuerda lo siguiente:

“...en acción de gracias por haber librado à este Pueblo de la epidemia reinante del Cólera morboasiático de que se hallaba invadida esta provincia y pueblos limítrofes y creyendo como creen que tan singular favor tan sólo se lo deben à la singular protección de Nuestro Divino Jesús Nazareno , cuya bendita imagen se venera en esta parroquial, y de acuerdo con el señor Rector y Cura Ecónomo, se dispone hacerle una solemne función de Iglesia con *Tedeum* el día primero del mes de Noviembre por la mañana. Y el mismo día por la tarde sacar en procesión las Imágenes de N. P. Jesús Nazareno, la Virgen de los Dolores, Señor San Roque y San Bartolomé. Y con el beneplácito del Señor Alcalde se colgarán e iluminarán todas las casas”.

La descripción del desfile procesional, que se organiza coincidiendo con la fiesta de Todos los Santos, nos acerca fielmente el ambiente en que se desarrolla. Dice así:

“... el primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco un repique general de Campanas anunció a estos fieles la función religiosa que se iba a celebrar. Enseguida aparecieron colgados los balcones y ventanas en todas las Calles, y el Ayuntamiento en Corporación y todo el pueblo en masa acudió à la Parroquial a dar gracias al Ser Supremo que tan gran favor había dispensado por mediación de N. P. Jesús y su Santísima Madre cuyas veneradas imágenes estaban en medio de la Iglesia adornadas con su mejores galas (...). Presidía la procesión el clero con su Rector y el Ayuntamiento seguido de banda de música Municipal amenizando la procesión con bellísimas tocatas. Delante de la Imágenes de la Virgen y Jesús iba un coro de niños cantando Himnos y la Capilla de la parroquial , el Estabat Mater y el Miserere. Siguió la procesión la Carrera de costumbre hasta llegar à la plaza; desde allí bajó por la Calle Plaza Abajo volvió por la Calle Horno de Mateo, bajó por la calle Hornillo, cuesta de

la Harina, Pozo Alcalá, subió por la calle Torrecilla baja, Barrio Nuevo à salir à la Calle Hornillo por la que subió à la Calle Plaza Arriba, calle Nueva entrando en la parroquial a las ocho y cuarto (...). Toda la Carrera de la procesión se hallaba profusamente iluminada y colgada, disparando muchos cohetes voladores, luces de bengala. Y en todo el tránsito de la procesión no cesaron los vivos y aclamaciones à la Virgen y Jesús”.

El testimonio patentiza el fervor religioso que aflora en los vecinos de Espejo ante las deplorables circunstancias por las que se atraviesa en esta época. El clero parroquial contribuye a reavivar dicho recogimiento y toma parte activa para recomponer el deterioro que la religión había sufrido en épocas pasadas. Una de las medidas utilizadas son las Santas Misiones, como la que se organiza en 1879, con la masiva concurrencia de la feligresía, que acude con gran devoción. Una vez más, el poder de convocatoria de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora de los Dolores es inapelable. Las imágenes titulares ocuparon el centro del altar mayor para presidir los actos que por esta causa se iban a celebrar.

¡Cuántas y cuántas situaciones que ponen de manifiesto la devoción a la Mater Dolorosa podríamos aportar...! Pero hemos de contentarnos - por mor del tiempo - con alguna otra tan sólo. Así, en 1920 se hace cargo de la mayordomía de la hermandad Antonio María Aguilar y Sánchez Navajas, que hasta entonces gobernaba el paso de la Virgen. El nuevo hermano mayor pone como condición el que se le respete dicho privilegio al cesar en el empleo. Por entonces, y en los años sucesivos, el paso de Nuestra Señora era portado por seis personas (Foto 3) cuyos nombres conocemos: los tres brazos delanteros los ocupan Daniel Crego Castro, Antonio Lucena Luque y Joaquín Ramírez Arragoeta, mientras la parte trasera es portada por Julián Ramírez Arragoeta, José Vega Casado y Miguel Sánchez Casado.



Foto 3. Años 20. La Virgen, con el manto bordado de las Adoratrices, en la Plaza de la Villa.

Bajo la gestión del nuevo hermano mayor, el paso cobra especial relevancia. Se sabe que en 1924 la sagrada imagen estrena nuevo manto confeccionado en el convento de las Adoratrices de Córdoba, cuyo importe asciende a 3.000 pesetas. Y que para su adecuado lucimiento, el nuevo manto acarrea la necesidad de un paso de mayores dimensiones.

Pero además de lo señalado, hemos de referenciar también los amargos momentos que provoca la desaparición de la práctica totalidad de las imágenes sagradas, y la necesidad de hacerse las cofradías de nuevas tallas. Como es conocido la llegada al poder del Frente Popular en febrero de 1936 suscita una radicalización contra el fenómeno religioso, y en consecuencia las procesiones de Semana Santa dejan de salir a la calle. Esta situación se mantiene hasta el final de la pasada Guerra Civil en gran parte de la diócesis cordobesa. Nuestro pueblo, sin embargo, trata de seguir conmemorando la Semana de Pasión, especialmente por medio de los desfiles procesionales en honor a Jesús Nazareno cuya venerada imagen había sido destruida. La totalidad de las imágenes pasionistas fueron víctimas de la barbarie iconoclasta cometida en los meses de julio y agosto de ese mismo año, y el culto fue prohibido.

En estos meses, las cofradías pierden la totalidad de sus imágenes, pasos y la mayoría de los enseres y vestiduras. Afortunadamente, del patrimonio de la Hermandad del Nazareno se logró salvar la túnica del siglo XVIII, el manto de terciopelo negro de Nuestra Señora de los Dolores estrenado en el año 1928 y la espléndida cruz de plata de finales del Seiscientos, que porta Jesús sobre sus hombros, gracias al acierto de haber sido ocultada tras una falsa pared. También fue recuperado un fragmento del rostro de la primitiva talla del Nazareno, abandonado en el suelo de la capilla donde había sido destrozada. Cuidadosamente recogida por una piadosa mujer, la pieza fue conservada y entregada en el colegio de educandas de San Miguel. La misma reliquia sería incrustada más tarde en el rostro de la nueva imagen que el gran imaginero Juan Martínez Cerrillo esculpó tras la malhadada contienda civil.

Durante esta no deja de organizarse la estación de penitencia, salvo el año en que estalla tan amargo enfrentamiento. Son las monjas del colegio de San Miguel quienes mantienen vivo el espíritu de la Semana Santa en tan críticos momentos. Desde su capilla, en 1937 se organiza una salida procesional tras un cuadro al óleo con la imagen de Jesús (Foto 4), a la que acuden las pocas familias que habían permanecido en Espejo, sobre todo mujeres enlutadas con manto negro y niños que recorren las calles de un pueblo prácticamente desierto. Los acordes del Miserere, entonados por Aurora Pineda, y la flauta de "Pajarillo", acompañan al cortejo.



Foto 4. Lienzo de la antigua imagen de N.P. Jesús Nazareno, propiedad de la familia Pérez Rivero.

El Viernes Santo de 1940 se hace de nuevo estación de penitencia, en esta ocasión portando una pequeña imagen del Nazareno, de origen desconocido, y una Dolorosa de urna que había estado “disfrazada” de muñeca en los meses de guerra. Poco tiempo después, se inician los trámites para la reorganización de la hermandad, en la que el por entonces hermano mayor D. Justino Reyes Gracia y el citado imaginero bujalanceño Martínez Cerrillo ocupan un sitio de privilegio (Foto 5).

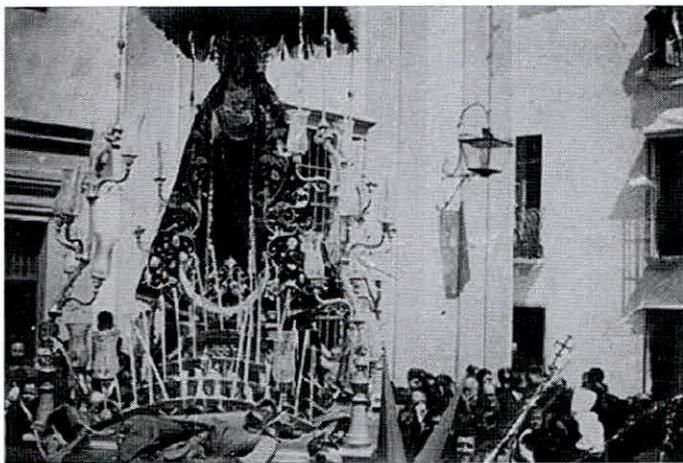


Foto 5. Regreso a la Parroquia, 1946. La Virgen con el palo de cuatro varales y guardabrisas adquirido en una orfebrería lucentina.



Foto 6. 1 de abril de 1966. Bendición de la nueva imagen de la Virgen en casa de D.<sup>a</sup> Justina Luque. Porta la corona de plata de la Fuensanta y la diadema de plata de la anterior Dolorosa.

Pues bien, esbozados estos perfiles del fervor a Nuestra Señora, debo ir finalizando. Pero no quiero hacerlo con los tintes sombríos que acabo de recordar. Prefiero ensalzar la fe de un pueblo y el coraje de una hermandad aglutinada en torno a sus imágenes titulares que ha sabido aprovechar las raíces de fe y devoción a Jesús y a su Santísima Madre y mantenerlas vivas hasta nuestros días. Magníficas tallas - como la de Nuestra Señora de los Dolores - ante la que hoy nos arrodillamos mientras elevamos nuestras oraciones para que interceda ante su Hijo por este pueblo que la adora con embeleso, y que, contrito, comparte con Ella su inmenso Dolor.







**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

